

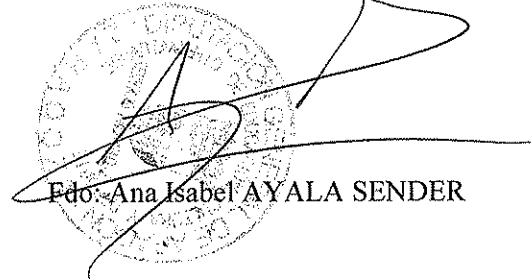
RESOLUCIÓN DE 28 DE ENERO DE 2010, DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE ZARAGOZA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES EN LOS QUE SE PRODUCEN VACANTES DEL CARGO DE DIRECTOR, A PARTIR DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2010,

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Segunda de la Orden de 13 de enero de 2010, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases y se **convoca concurso de méritos** entre los funcionarios de carrera docentes para la **selección de Directores** de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón (B.O.A. de 28 de enero de 2010), resuelvo:

1. Especificar los centros docentes públicos de la provincia de Zaragoza en los que, con efectos a partir del 30 de junio de 2010, se producen vacantes del cargo de Director. Dichos centros son los que aparecen en la relación que se adjunta como Anexo a la presente resolución.
2. Ordenar su publicación en los tablones de anuncios de los Servicios Provinciales, así como en la página web del Departamento (<http://www.educaragon.org>)

Zaragoza, 28 de enero de 2010

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN


Edo. Ana Isabel AYALA SENDER

RELACIÓN DE CENTROS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA CON VACANTES DE DIRECTOR PARA EL CURSO 2010-2011

Orden de 13 de enero de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases y se convoca concurso de méritos entre los funcionarios de carrera docentes para la selección de directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 28/01/10).

PUESTOS VACANTES DE DIRECTOR

Listado de centros de la provincia de Zaragoza en los que los actuales Directores finalizan mandato el 30 de Junio o 31 de Agosto de 2010 , por cualquiera de las causas previstas en la normativa vigente,y sobre los que los participantes y candidatos al concurso de méritos de Selección de Directores pueden optar:

Centro de Educación Especial	
CP.EE ANGEL RIVIÈRE	ZARAGOZA
Centro Público de Educación de Personas Adultas	
CEPA DAROCA	DAROCA
Colegio de Educación Infantil y Primaria	
CP INF-PRI MATEO VALERO	ALFAMEN
CP INF-PRI FRANCISCO DE GOYA	CALATAYUD
CP INF-PRI NTRA. SRA. DEL PILAR	FAYON
CP INF-PRI RAMÓN Y CAJAL	JOYOSA (LA)
CP INF-PRI DANIEL FEDERIO	SÁSTAGO
CP INF-PRI DE UNDUÉS DE LERDA	UNDUÉS DE LERDA
CP INF-PRI JOSÉ CAMON AZNAR	ZARAGOZA
CP INF-PRI GLORIA ARENILLAS	ZARAGOZA
CP INF-PRI HILARIÓN GIMENO	ZARAGOZA
CP INF-PRI MIRALBUENO	ZARAGOZA
CP INF-PRI MONSALUD	ZARAGOZA
Colegio Rural Agrupado	
CRA L' ALBARDÍN	AZUARA
CRA MONLORA	ERLA
CRA CERRO DE SANTA CRUZ	USED
Instituto de Educación Secundaria	
IES JOAQUÍN COSTA	CARIÑENA
IES COMUNIDAD DE DAROCA	DAROCA
IES REYES CATÓLICOS	EJEA DE LOS CABALLEROS
IES TUBALCAÍN	TARAZONA
IES RÍO ARBA	TAUSTE
IES PILAR LORENGAR	ZARAGOZA
IES RAMÓN Y CAJAL	ZARAGOZA

RESOLUCIÓN DE 29 DE ENERO DE 2009, DEL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE HUESCA, POR LA QUE SE ESPECIFICA LA RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS EN LOS QUE, CON EFECTOS A PARTIR DE 30 DE JUNIO DE 2010, SE PRODUCEN VACANTES DEL CARGO DE DIRECTOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo Segundo de la ORDEN de 13 de enero de 2010, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases y se **convoca concurso de méritos** entre los funcionarios de carrera docentes para la **selección de Directores** de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 28 de enero de 2010), se resuelve:

1. Especificar los centros docentes públicos de la provincia de Huesca en los que, con efectos a partir del 30 de junio de 2010, se producen vacantes de Director, según relación que figura en el Anexo de la presente resolución.
2. Ordenar su publicación en los tablones de anuncios de los Servicios Provinciales, así como en la página web del Departamento (<http://www.educaragon.org>)

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Huesca, 29 de enero de 2010

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Fdo. Guillermo Iturbe Polo

*Selección de Directores de Centros Docentes Públicos
Concurso de méritos
Provincia de Huesca
29/01/2010*

ANEXO**RELACIÓN DE CENTROS EN LOS QUE, A PARTIR DEL 30 DE JUNIO DE 2010, SE
PRODUCEN VACANTES DEL CARGO DE DIRECTOR**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
<i>Centros de Educación Infantil y Primaria</i>		
22001191	CEIP "Virgen de la Soledad"	BOLEA
22005054	CEIP "Virgen de los Rios"	CALDEARENAS
22001358	CEIP "Cerbín"	CAMPO
22001656	CEIP "Ramón J. Sender"	CHALAMERA
22005728	CRA "Montearagón"	CHIMILLAS
22001875	CEIP "Miguel Servet"	FRAGA
22010323	CEIP "Pirineos-Pyrénées"	HUESCA
22002843	CRA "Monegros-Norte"	LANAJA
22003343	CEIP "San Gregorio"	ONTIÑENA
22005686	CRA "Montesnegros"	PEÑALBA
22003586	CRA "Cinca-Cinqueta"	PLAN
22003835	CEIP "Montecorona"	SABIÑÁNIGO
22004104	CEIP "La Laguna"	SARIÑENA
22004189	CEIP "Alberto Galindo"	SENA
22005844	CRA "Violada-Monegros"	TARDIENTA
22004578	CEIP "Miguel Servet"	VILLANUEVA DE SIGENA

Institutos de Educación Secundaria

22005388	IES "Sierra San Quilez"	BINEFAR
22004888	IES "Bajo Cinca"	FRAGA

Escuelas Oficiales de Idiomas

22010037	EOI "Rio Vero"	BARBASTRO
----------	----------------	-----------

Centros de Adultos

22005558

“Sobrarbe”

BOLTAÑA



RELACIÓN DE CENTROS DE LA PROVINCIA DE TERUEL CON VACANTES DEL CARGO DE DIRECTOR PARA EL CURSO 2010/11.

De acuerdo con el artículo Segundo de la *ORDEN de 13 de enero de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases y se convoca concurso de méritos entre los funcionarios docentes de carrera para la selección de directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón* (BOA de 28 de enero de 2010), se resuelve hacer pública la **relación de centros de la provincia de Teruel en los que, con efectos a partir de 30 de junio de 2010, se van a producir vacantes del cargo de Director** por terminación del período de mandato o por cualquiera de las causas previstas en la normativa vigente y a los que los participantes en el concurso de méritos de Selección de Directores convocado por la orden citada pueden optar:

COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CP "RICARDO MALLÉN"	CALAMOCHA
	CP "PABLO SERRANO"	MONTALBÁN

COLEGIOS RURALES AGRUPADOS	CRA "PALMIRA PLÁ"	CEDRILLAS
	CRA "MARTÍN DEL RÍO"	MARTÍN DEL RÍO
	CRA "SANTA EULALIA"	SANTA EULALIA

ESCUELA DE ARTE	ESCUELA DE ARTE	TERUEL
------------------------	-----------------	--------

CONSERVATORIOS	CPMU "JOSÉ PERIS LACASA"	ALCAÑIZ
-----------------------	--------------------------	---------

Teruel, a 29 de enero de 2010

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL



Fdo.: T. Jesús Villel Sánchez